

NOTA DE PRENSA

Carlos Arrazola destaca que el concepto de unidad de cuenca ha salido reforzado tras la sequía del 2023, pero que parte de la cuenca continúa en situación precaria

- ***El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha dado cuenta de la situación actual en cuanto a reservas en el Pleno de la Comisión de Desembalse***

30 abril 24.- Carlos Arrazola, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), ha abierto el Pleno de la Comisión de Desembalse.

En la reunión se ha puesto en conocimiento de los usuarios de la Cuenca la decisión para la gestión del agua en la campaña 2024, para la cual se han tenido en cuenta las deliberaciones y acuerdos de las 18 Juntas de Explotación que se han celebrado el mes de marzo, y las comisiones de desembalse extraordinarias celebradas recientemente.

Carlos Arrazola ha expuesto que “este año la situación ha mejorado. El año pasado había un 55% de reservas y este año un 74%, que coincide con la media de los últimos cinco años”.

“La situación es mejor, pero todavía se está recuperando la unidad territorial del Segre y tenemos carencias en la margen derecha de la cuenca que preocupan cada vez más”. Recordando que, según los últimos indicadores de sequía y escasez, están en situación precaria las unidades territoriales de los ríos Huerva, Aguas Vivas y Guadalupe”.

Arrazola también ha recordado que en la sequía que vivió la cuenca en el año hidrológico 2022-2023 se vivieron situaciones insólitas, como la escasez acontecida en la parte del Bajo Ebro.

A punto de concluirse en Informe Post Sequía 2023 que se presentará en la Comisión Permanente de la Sequía próximamente, el presidente ha adelantado

alguna conclusión: como la responsabilidad que han tenido en la gestión los usuarios y la necesaria colaboración con el organismo de cuenca para que la situación se resolviera satisfactoriamente.

Así como que “ha salido reforzado el concepto de unidad de cuenca. Desde los servicios de Explotación se hizo un esfuerzo importante para mantener los caudales ecológicos y las garantías de seguridad adecuadas hasta la medida en que fue posible, y la situación en este aspecto se resolvió bastante bien aprovechando las reservas de las sub cuencas en mejor situación”.

Órganos colegiados para decidir el uso del agua

Dentro de cada año hidrológico, que comienza el 1 de octubre de un año y finaliza el 31 de septiembre del siguiente, se celebran los encuentros oficiales de las Juntas de Explotación (reuniones de las 18 Juntas en octubre y marzo) y los Plenos de las Comisiones de Desembalse (en noviembre y abril).

Las reuniones se celebran en octubre-noviembre, al inicio del año hidrológico, cuando ha terminado la campaña de riego de verano y los embalses empiezan a llenarse coincidiendo con los meses de lluvia. Y en primavera, cuando empieza la campaña de riego de primavera – verano.

En las Juntas de Explotación y las Comisiones de Desembalse los usuarios del regadío, aprovechamientos hidroeléctricos, abastecimientos y otros usos participan en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos.

Son órganos colegiados de la Confederación Hidrográfica del Ebro cuya finalidad es la de coordinar los distintos intereses en el uso del agua.